



AYUNTAMIENTO DE HUÉCIJA (ALMERÍA)

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN PROVISIONAL

La relación de aspirantes según la puntuación provisional obtenida en la fase de concurso, del proceso selectivo para constituir bolsa de trabajo para los puestos de operario de limpieza es la siguiente:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Formación	MIGUEL ANGEL DEL ROSAL	XX.861.XXX.V	1
	SANDRA FERNANDEZ BERMUDEZ	XX.901.XXX.D	0
	MARIA DEL MAR ALCALDE IBAÑEZ	XX.XXX.263.D	1
	SILVIA ZAYAS AMATE	XX.745.XXX.B	1
	CARMEN LUZ MARQUEZ LUJAN	XX.711.XXX.S	1
	LETICIA SALVATIERRA FERRER	XX.246.XXX.S	1
	BLAS JESUS CASTILLO ALVAREZ	XX.660.XXX.E	0

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Experiencia	MIGUEL ANGEL DEL ROSAL	XX.861.XXX.V	0
	SANDRA FERNANDEZ BERMUDEZ	XX.901.XXX.D	0.3
	MARIA DEL MAR ALCALDE IBAÑEZ	XX.XXX.263.D	0
	SILVIA ZAYAS AMATE	XX.745.XXX.B	0
	CARMEN LUZ MARQUEZ LUJAN	XX.711.XXX.S	0
	LETICIA SALVATIERRA FERRER	XX.246.XXX.S	0
	BLAS JESUS CASTILLO ALVAREZ	XX.660.XXX.E	0

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Otros	MIGUEL ANGEL DEL ROSAL	XX.861.XXX.V	0.11
	SANDRA FERNANDEZ BERMUDEZ	XX.901.XXX.D	0
	MARIA DEL MAR ALCALDE IBAÑEZ	XX.XXX.263.D	0
	SILVIA ZAYAS AMATE	XX.745.XXX.B	0.5
	CARMEN LUZ MARQUEZ LUJAN	XX.711.XXX.S	0.5
	LETICIA SALVATIERRA FERRER	XX.246.XXX.S	0
	BLAS JESUS CASTILLO ALVAREZ	XX.660.XXX.E	0

La puntuación total provisional de los aspirantes es la siguiente:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos TOTALES
	MIGUEL ANGEL DEL ROSAL	XX.861.XXX.V	1.11
	SANDRA FERNANDEZ BERMUDEZ	XX.901.XXX.D	0.3

Ayuntamiento de Huécija

Código Seguro De Verificación	qh31AzWJYtLLCzQ79NkYHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huécija	Firmado	06/06/2022 13:27:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/qh31AzWJYtLLCzQ79NkYHg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE HUÉCIJA (ALMERÍA)

MARIA DEL MAR ALCALDE IBAÑEZ	XX.263.XXX.D	1
SILVIA ZAYAS AMATE	XX.745.XXX.B	1.5
CARMEN LUZ MARQUEZ LUJAN	XX.711.XXX.S	1.5
LETICIA SALVATIERRA FERRER	XX.246.XXX.S	1
BLAS JESUS CASTILLO ALVAREZ	XX.660.XXX.E	0

Se establece un plazo de 3 días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la Baremación.

Asimismo se les comunica a los aspirantes que la entrevista se llevara a cabo en el Ayuntamiento el día 16 de junio de 2022 a las 09.00 horas.

Ayuntamiento de Huécija

Código Seguro De Verificación	qh3lAzWJYtLLCzQ79NkYHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Vizcaino Amat - Alcaldesa Ayuntamiento de Huecija	Firmado	06/06/2022 13:27:41
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/qh3lAzWJYtLLCzQ79NkYHg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

